



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/RVDF 23/26/1 (Rev.1)

Enero de 2023

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS**

Vigésima sexta reunión

13-17 de febrero de 2023

Portland (Oregón, Estados Unidos de América)

*La reunión se celebrará en el Hotel Hilton Portland Downtown
desde el lunes, 13 de febrero hasta el viernes, 17 de febrero de 2023*

La reunión del grupo de trabajo presencial sobre la Lista de prioridades de medicamentos veterinarios para su evaluación o reevaluación por el JECFA se celebrará el domingo, 12 de febrero de 2023 en el mismo lugar

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema	Asunto	Documento
1	Aprobación del programa	CX/RVDF 23/26/1
2	Cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros órganos auxiliares	CX/RVDF 23/26/2
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y el JECFA	CX/RVDF 23/26/3
4	Cuestiones de interés planteadas por el Centro Conjunto FAO/OIEA	CX/RVDF 23/26/4
5	Cuestiones de interés remitidas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), incluida la VICH	CX/RVDF 23/26/5
6	<i>Límites máximos de residuos (LMR) para medicamentos veterinarios en los alimentos</i>	
6.1	LMR para la <u>ivermectina</u> (grasa, riñón, hígado y músculo de oveja, cerdo y cabra) en el trámite 7	REP21/RVDF25, Apéndice II
	– Observaciones en el trámite 6 (en respuesta a la CL 2022/71-RVDF)	CX/RVDF 23/26/6
6.2	LMR para la <u>ivermectina</u> (oveja, cerdo y cabra) y la <u>nicarbacina</u> (pollo/gallina) en el trámite 4	CL 2022/71-RVDF
	– Observaciones en el trámite 3 (en respuesta a la CL 2022/71-RVDF)	CX/RVDF 23/26/6
7	<i>Extrapolación de LMR para medicamentos veterinarios en los alimentos a una o más especies</i>	
7.1	LMR extrapolados para diferentes combinaciones de compuestos/productos en el trámite 4	CX/RVDF 23/26/7
	Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la CL 2022/76-RVDF	CX/RVDF 23/26/7-Add.1
7.2	Enfoque para la extrapolación de los LMR de residuos de medicamentos veterinarios para los tejidos de despojos	CX/RVDF 23/26/7
	Observaciones en respuesta a la CL 2022/76-RVDF	CX/RVDF 23/26/7-Add.1
8	Criterios y procedimientos para el establecimiento de umbrales de intervención para la transferencia involuntaria e inevitable de medicamentos veterinarios de los piensos a los alimentos de origen animal	CX/RVDF 23/26/8
	Observaciones en respuesta a la CL 2022/77-RVDF	CX/RVDF 23/26/8-Add.1

Tengan en cuenta que no se enviarán los documentos de trabajo a través de la lista de distribución del Codex (Codex-L). Únicamente se enviará a los miembros y observadores la invitación y el programa provisional. Todos los documentos de trabajo y todos los documentos nuevos no mencionados en este programa provisional, así como cualquier otra información dirigida a los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex a medida que estén disponibles. Consulte el sitio web del Codex periódicamente para ponerse al día sobre el estado de los documentos de trabajo y la información logística relacionada con esta reunión.

[Página web de la reunión – 26.ª reunión del CCRVDF](#)

Tema	Asunto	Documento
9	<i>Coordinación del trabajo entre el CCPR y el CCRVDF</i>	
9.1	Cuestiones de interés planteadas por el Grupo de trabajo conjunto CCPR/CCRVDF	CX/RVDF 23/26/9
	Observaciones en respuesta a la CL 2022/78-RVDF	CX/RVDF 23/26/9-Add.1
9.2	Trabajos en paralelo sobre cuestiones relativas a la armonización de los despojos comestibles, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de alimentos y piensos (CXA 4-1989) y • Descriptores de alimentos – coordinación entre el JECFA y la JMPR 	CX/RVDF 23/26/10
10	Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA	REP21/RVDF25, Apéndice VI, partes II, III, IV y V
	Observaciones en respuesta a la CL 2022/72-RVDF	CX/RVDF 23/26/11 (véase la nota explicativa)
11	Otros asuntos y trabajos futuros	
12	Fecha y lugar de la próxima reunión	
13	Aprobación del informe	

NOTAS EXPLICATIVAS

Nota general: Todas las cartas circulares pertinentes para el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos están disponibles en el siguiente enlace del Codex:

- <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCRVDF>

Establecimiento de LMR para medicamentos veterinarios

Tema 10 del programa: Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA – El Grupo de trabajo sobre la lista de prioridades estudiará las respuestas a la CL 2022/72-RVDF recopiladas en el documento CX/RVDF 23/26/11 y proporcionará un informe resumido para su examen por el CCRVDF, tal como figura en el CRD02.

Todos los temas del programa relativos al establecimiento de LMR para medicamentos veterinarios: En los siguientes documentos se ofrece información de apoyo para el debate sobre los LMR y las RGR para residuos de medicamentos veterinarios:

- CXM 2-2021 LMR y RGR para residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos, disponible en el sitio web del Codex.
 - Sitio web del Codex:
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-texts/maximum-residue-limits/es/>
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/codex-texts/dbs/vetdrugs/es/>
 - Sitio web del CCRVDF:
 - <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee/related-standards/es/?committee=CCRVDF>
 - Base de datos sobre las necesidades de los países en materia de LMR para medicamentos veterinarios:
 - https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/CCRVDF26_Database_Appendix_s.xlsx
- Los documentos del JECFA como resúmenes, informes completos, monografías toxicológicas o de residuos, etc., están disponibles en los siguientes enlaces de los sitios web de la FAO y de la OMS:
 - FAO: <https://www.fao.org/food-safety/resources/publications/es/>
 - OMS: [https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-\(jecfa\)](https://www.who.int/groups/joint-fao-who-expert-committee-on-food-additives-(jecfa))

Otros temas

Tema 11 del programa: Los temas previstos en el apartado de otros asuntos deben ser aprobados por el CCRVDF, en su 26.ª reunión, en el tema 1 del programa, y se considerarán en el marco de este tema del programa en función del tiempo del que se disponga. La Presidencia del CCRVDF reflexionará sobre los logros de la presente reunión y sobre el modo en que el CCRVDF podría mejorar aún más su capacidad para realizar su trabajo de manera eficiente.